

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 »
Providencia	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
Demás países	»	»	30 »	60 »

NUMEROS ATRASADOS DE 1 Á 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, líneas, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 »
Idem de espectáculo	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, líneas	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Redamos, cada línea	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados id. id.	100 »	75 »	2 á 50 »	»

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

LA PERLA

PLATERÍA y RELOJERÍA
de
GÓMEZ

Liquidación verdad.—Precio fijo y venta al contado.—No se dan géneros á vista.—Se admiten proposiciones para traspaso con géneros ó sin ellos.

9, Reyes Católicos, 9

GONZALEZ VERA

Dentista de SS. MM.—Plaza del Carmen, 15

EL SERVICIO OBLIGATORIO

Los periódicos de gran circulación parece que han recibido como santo y seña de campaña el afán de hablar del servicio de las armas, abogando porque lo compartan por igual ricos y pobres.

Omitimos toda reclamación contra esa prensa, que aún no hace un año decía lo contrario, sosteniendo que el perfecto patriotismo consistía en ir embarcando á los infelices que no tenían mil quinientas pesetas, y tachando de filibusteras las manifestaciones que en distintos puntos realizaron las madres para pedir que fuesen también á la guerra los hijos de los ricos.

Ya no es el oro filibustero, sembrado á manos llenas por los agentes de la insurrección entre las madres españolas, el que organiza actos de protesta.

Ya tampoco hay cuidado de que se pierdan las Antillas si se cumple en su espíritu y letra el artículo 3.º de la constitución, que, con gran claridad, preceptúa que todos los españoles están obligados á defender con las armas en la mano la integridad de la patria.

La prensa ha hecho suya la reclamación á los poderes públicos contra la diferencias de clase ante el servicio militar, y en virtud de estos auspicios ha cesado de considerarse antipatriótico todo lo que desde el periódico ó en los meetings se diga en el indicado sentido.

Y tampoco se considerarán hijos de un extravagante lirismo los cuadros de horror en que aparecen las familias de los pobres anonadas por la miseria con la partida del individuo fuerte y útil, á cuyo trabajo se debía el cotidiano pan, mientras en las casas de los que poseían mil quinientas pesetas todas las contrariedades y todos los perjuicios ocasionados por la anomalía en que se encuentra la Patria, se reducían al desembolso de una cantidad de la que es fácil reponerse.

Aceptemos, pues, la ayuda de esos periódicos que monopolizan la opinión; y aunque la oportunidad para tan laudable campaña fuera cuando se realizaron aquellos grandes embarques que arrebataron á la Nación 150.000 desheredados, no por eso dejará de resultar justa y legítima la petición, para que no se mixtifique más las leyes fundamentales del Estado.

MONEDA FALSA

De un artículo firmado por el señor Illán y Fabra, publicado en el

Diario de Barcelona, tomamos los siguientes interesantes párrafos:

«Vuelven á circular—dice—en gran número, según noticias, las piezas de calderilla falsas. Aparecieron tímidamente casi al tiempo que las legítimas, y luego, pasito á paso, fueron tomando carta de naturaleza.

Hicieron lo que el pulgón ó las hormigas cuando invaden un campo: primero son en corto número, después se reproducen en gran escala, y al fin lo ocupan todo. Así aquellas, por la fuerza de las mayorías, llegaron á constituirse en moneda corriente casi legal, y no había quien se atreviese á rechazarlas; vino al fin la reacción, pero ahora volvemos á las andadas: van llegando de nuevo esta vez, como antes, con cierta parsimonia, pero á no tardar mucho circularán como por derecho propio. Es muy natural.

Cuando, hará próximamente un año, se inició una protesta general contra este abuso, cualquier extranjero (no ya siquiera de país medianamente civilizado) que conociendo bien el castellano hubiese visitado Barcelona, no hubiera dado crédito á sus ojos dudando de su razón, ó hubiera escapado más que de prisa al ver que la mayor parte de las tiendas ostentaban letreros impresos como éstos: «No se admite calderilla falsa.» «Los dependientes de esta casa tienen orden de no dar ni recibir en los cambios piezas falsas de calderilla.» La verdad es que á aquellos extranjeros una cosa semejante debía de hacerles el mismo efecto que á nosotros nos haría leer en la puerta de un café: «Se prohíbe á los concurrentes marcharse sin pagar y á los mozos el cobrar dos veces; ó «Los dependientes de la casa tienen orden de no estafar ni hurtar, así como la de no consentir que se les hurte ó estafe»; pero en esta tierra, en la tierra clásica de la moneda falsa—según ha dicho recientemente el *Intransigant* teniendo, acaso por esta vez, tan sólo, razón en lo que dice—aquello no sorprendió á nadie.

Por de pronto, lo mismo los industriales que los compradores siguieron rindiendo culto á la antigua costumbre de desprenderse siempre que podían de duros y pesetas de metal blanco, tocante á los cuales nada rezaban los carteles en cuestión, y el que se encontró con muchas perras de plomo lamentó el percance, aunque desde luego lo juzgó ser *interino*, porque al fin y al cabo en tierra donde tanto abundan los duros ilegítimos resulta un día ú otro necesariamente *cursi* que se pare la atención en la calidad de los perros grandes y chicos.

Si, la manga ancha del común de las gentes en materia de expedición

de moneda falsa es lo que nos convierte en un país clásico.

Aquí, como en todas partes, aquel á quien hurtan el reloj, por ejemplo, no se cree con derecho á reemplazarlo hurtándose al vecino; el que es víctima de una estafa no se cree en el caso de estafar á otro, ni el que recibe un bofetón se lo devuelve al primer transeúnte que encuentra por la calle: en todas estas cosas nos parecemos al resto del mundo, civilizado ó no.

Pero en este país, contra las leyes de la simple lógica y contra las costumbres del común de los demás pueblos, muchas personas que se tienen por decentes é incapaces de engañar á nadie, cuando reciben una moneda falsa se apresuran á endosarla á cualquier ciudadano, es decir, á estafarle, y no se toman siquiera la molestia de ocultarlo, ni alcanzan á ver que esto sea una mala acción, pues cuando llevan á mucho sus escrúpulos ó su ipocrésia, echan la moneda en cuestión en el mismo lugar donde guardan las legítimas; revuelven bien y... á quien Dios se la dé (así sea su padre) que San Pedro se la bendiga: es decir, al que le toque la china, depárele la suerte un chino, y vamos andando.

A tal punto llega la mala fama de que en este asunto gozamos los españoles en el extranjero, que recientemente un periódico francés ha publicado, en uno de sus artículos, datos tan estupendos é increíbles acerca de la fabricación de moneda ilegítima de plata en nuestra patria, que ha llegado á afirmar que en Sevilla existía ó había existido una fábrica de aquella, que trabajaba casi públicamente y con un capital de millones de francos.

Nos resistimos á creer tamaños horrores, pero entendemos que es una vergüenza pública lo que sucede entre nosotros, toda vez que la raíz del mal arranca en esto, como en tantas cosas, de la conciencia general, que está corrompida.

MALAGUEÑAS

Con este epigrafe el distinguido poeta malagueño D. Narciso Díaz de Escobar va á publicar un libro de cantares.

Hoy tenemos el mayor gusto en dar á conocer los siguientes, del citado volumen que muy en breve verá la luz pública.

Año que dá mucha nieve
suele dar mucha cosecha,
cabeza que es rica en canas
suele serlo en experiencia.

Eres, serranilla mía,
como carta perfumada
que va dejando la huella
por donde quiera que pasa.

Pensando en lo que dirán,
cuando tus cartas me trae,
siempre me mira y se ríe
el cartero de mi calle.

Entornados y en secreto
me hablaban aquellos ojos,
yo no sé qué me decían,
pero me volvieron loco!

Me das citas y no vienes!
me haces sufrir y esperar!
¡leigue sumando la cuenta
que ya me la pagarás!

Tu cariño, mi serrana,
á un cartero se parece,
que llega de puerta en puerta
y apenas si se detiene.

Con tu cintura andaluza
y con tus pies malagueños,
al más cuerdo vuelves loco,
y al más loco vuelves cuerdo.

Lucero sin claridad,
triste mañana sin sol,

arroyo sin transparencia
es la mujer sin amor.

¡Cómo tu amor varió!
¡como los tiempos cambiaron!
¡cantares que hice riendo
ahora los canto llorando!

¡Vaya un hombre que prefieres!
¡no me queda más que ver!
el oro lo has despreciado
para tomar el double!

Quise enseñarme á querer
y ha resultado al final
que solo aprendo á sufrir
y solo aprendo á llorar.

Suspiro que se dá al viento,
fé que á la mujer se da,
son aves que huyen del nido
para no volver jamás.

Hasta las rosas del campo
cuando pasa la saludan
y á Dios le piden secarse
sobre el pecho de mi rubia.

Cuando ocultan tus pestañas
los dos soles de tus ojos,
el sol del cielo se engríe
al ver que lo dejan solo.

Las florecillas del campo
se están preguntando siempre
por qué suspiras y lloras,
y por qué ya no las quieres.

A media noche tus ojos
se asomaron al balcón
y al verlos cantó el sereno
—Es media noche y hay sol.

Yo ví cometer un crimen
y librar al matador,
¡el asesino tú fuiste
y el muerto mi corazón!

El ciego tiene esperanzas
de ver la luz de los cielos;
¡mi cielo eras tú y no vives!
¡envidia me dan los ciegos!

¡Mi caudal me hace feliz
aunque en Bancos no se admiten;
¡es mi caudal la esperanza
y con ella muchos viven!

Es plaza fuerte tu pecho,
tu virtud es la que manda
y centinelas tus ojos
que al que se acerca lo matan.

El matrimonio es un puente
que el hombre temblando pasa,
y si pierde la cabeza
ni la caridad lo salva.

Anda, flamenca, que eres
lo mismo que esa palmera,
con más años que la Biblia
y siempre tiesa que tiesa.

Lo que para tí es secreto
no es secreto para Dios,
¡si Dios ya me ha perdonado
qué importa tu maldición!

Como el sol y luna somos,
que el uno tras la otra vá,
y se miran desde lejos
y no se juntan jamás.

Narciso Díaz de Escobar.

Sección local y provincial

El juez de primera instancia del distrito de Jesús y María (Habana), llama á las personas que se crean con derecho á los bienes dejados por don Juan López y López, natural de Granada, que falleció en el caserio denominado *Vedado*, para que en el término de 30 días, á contar desde el que se publique el correspondiente edicto en el *Boletín Oficial* de esta provincia, se personen en dicho juzgado y deduzcan las reclamaciones que juzguen convenientes.

Si dejan transcurrir el plazo sin verificarlo, se entenderá que renuncian el derecho.

Habiendo sido aprobado el proyecto del trozo primero de la carretera de Talará á Almuñécar, el Gobernador civil ha incoado el expediente de travesía de la misma por Pinos del Valle, concediendo treinta días de plazo, para que el ayuntamiento de este último pueblo deliberase acerca de los puntos que señala el reglamento de 14 de Julio de 1849, dictado para la ejecución de la ley de travesías.

El proyecto estará de manifiesto

al público, en la secretaría del municipio mencionado.

En Pulianas se celebrará hoy la solemne procesión del patrón del pueblo.

Anoche se quemó un precioso castillo de fuegos artificiales, á presencia de numerosas personas de los pueblos inmediatos.

El ayuntamiento ha organizado otros festejos, en honor del patrón.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama á Josefa Delgado Molina.

—El del distrito del Sagrario, á don Pablo Aceituno y Torres.

—El de Baza, á Juana Blázquez Martínez.

El Sr. Gobernador civil, ha concedido autorización á Lorenzo Díaz Manrique, para que con un carruaje de cuatro ruedas, verifique el servicio de cosario entre esta ciudad y el pueblo de Orgiva.

Se ha ordenado al alcalde de Cogollos Vega, que mañana se presente en el Gobierno civil, para conferenciar acerca de asuntos oficiales.

También se ha dado igual orden al de Alcudia, para que lo haga inmediatamente con el mismo objeto.

La Dirección general de Obras públicas ha comunicado al Gobernador civil de esta provincia, que ha dispuesto que se devuelva al contratista de acopios de piedra para conservación del firme de la carretera de Cúllar Baza á Huéscar, proyecto redactado en 1895-96, el depósito definitivo que constituyó para responder á su compromiso.

Por el Gobierno civil de esta provincia, se ha prevenido al alcalde de Cúllar Vega, en virtud á que no ha cumplido órdenes anteriores, que si mañana no se presenta en el despacho del Gobernador, para conferenciar acerca de asuntos oficiales, se pasará al tanto de culpa al juzgado, por desobediencia.

Nos dicen de Villanueva de las Torres, que en dicho pueblo hay muchas personas enfermas, con calenturas.

Las medidas adoptadas para combatir la enfermedad no han dado resultado, pues cada día toma mayor incremento.

El oficial primero del Gobierno civil de esta provincia, don Diego Roca de Togores, recibió ayer un despacho telegráfico del secretario particular del ministro de la Gobernación, en el que le manifestaba que ha sido nombrado secretario del gobierno de Palencia.

En cuanto se reciban las órdenes, marchará el Sr. Roca á Madrid y después á Palencia.

Vacantes.

En la Universidad literaria de Valladolid ha de proveerse por oposición, en la Facultad de Ciencias, la plaza de ayudante de cátedras prácticas, con destino á la de Historia Natural, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.—En Ceánuri (Vizcaya), la plaza de médico titular de esta anteiglesia, dotada con la asignación anual de 3.000 pesetas, pagaderas por trimestres vencidos, con los fondos municipales.—En Horeajo Mediano (Salamanca), la plaza de secretario suplente de este juzgado municipal, la cual se ha de proveer

CON EXISTENCIAS O SIN ELLAS, se traspasa la platería de Gómez, Reyes Católicos, 9

conforme á lo dispuesto en la ley provisional del Poder judicial y reglamento de 10 de Abril de 1871, y dentro del término de quince días, á contar desde el día 15 del corriente.—En Novillos (Zaragoza), la titular de Medicina y Cirugía de este pueblo, dotada con el haber anual de 750 pesetas, pagadas del presupuesto municipal, por trimestres vencidos en concepto de beneficencia, y 1.500 pesetas más, por las iguales satisfecas en igual forma por una junta de contribuyentes, responsables al pago.—La plaza de médico cirujano de Mérida (Navarra), dotada con el sueldo de 2.500 pesetas.—La titular de medicina de Mendavia (Navarra), con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Anteayer se celebró la vista en juicio oral y público por homicidio de Agustín Jiménez Marfil, contra Ricardo Dumont Morán, del partido judicial de Orgiva.

El fiscal, en el acto del juicio, modificó sus conclusiones y pidió para el procesado la pena de ocho años de prisión mayor, indemnización y costas.

El abogado alpujarreño don Cayetano Hernández Bueno, hizo una primorosa defensa del acusado, pronunciando un discurso notable que le valió la libre absolución de su defendido.

Al acto del juicio asistió numeroso público y algunos letrados, para oír la defensa del Sr. Hernández Bueno, que en el poco tiempo que lleva en Granada, ha conseguido una envidiable reputación, por su talento y pericia.

Anoche regresó de la Corte, la comisión del partido liberal accitano, después de conseguir del electo gobernador de Zaragoza, don José de la Bastida, la aprobación para alcalde de Guadix, de don Eustaquio Pelayo y Diego.

En la visita que hicieron al señor Moret, nos dice nuestro comunicante, les manifestó cuán agradecido estaba por el entusiasmo con que los accitanos acogían la candidatura del Sr. La Bastida, ofreciéndoles su apoyo para con la empresa del ferrocarril de Murcia, al objeto de que se construyese en plazo breve el trozo de vía de Granada á Moreda, á cuya inauguración les ofreció asistir personalmente.

Desde esa noche, amenizará las veladas en el acreditado café *El Siglo*, el notable sexteto Montero.

Hoy, á las diez de la mañana, se celebrará misa cantada en la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles, con motivo de verificarse la profesión de cuatro religiosas.

Predicará don Manuel Arcoya.

Recibimos noticias de Huéscar, diciéndonos que se están celebrando con gran animación los festejos en aquel pueblo.

La corrida de toros ha sido un éxito.

Lidiáronse cuatro toros, bien criados, que resultaron bravos, y fueron lidiados con arte por las cuadrillas de los jóvenes diestros granadinos Juan Lara y Francisco Lastra Boabdil.

Este obtuvo nutridos aplausos y mató muy bien sus dos toros, al último de los cuales despachó de una soberbia estocada, que echó á rodar al bicho, sin necesidad de puntilla.

Como se puede apreciar, el diestro Boabdil, del cual hemos hecho varias veces justos elogios, gana cada día más, constituyendo una verdadera esperanza.

En el correo de hoy habrá marchado á Algarinejo, el depositario del Pósito y conocido aficionado taurómico, Sr. D. Antonio M. Ruiz Almirón.

Según anunciamos, ayer salió para Madrid el Sr. Sáenz Marquina.

La depreciación de la plata se acentúa de modo harto sensible y que debe preocupar muy seriamente á nuestros economistas.

En el último mercado se hicieron operaciones á 92 francos 48

céntimos, el kilogramo de plata fina.

Sobre este precio juzgamos necesario llamar la atención del señor Ministro de Hacienda, por el natural conflicto que pudiera ocasionarnos, dada la gran masa de circulación fiduciaria que tenemos en plaza, y el tipo de los cambios sobre París, que oscilan entre 30 y 31 por 100.

Con motivo de la reforma de la jefatura de la cuarta sección del ministerio de la Guerra, hecha por el general Correa, el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, publica una circular en que éste declara se propone no omitir medio para conseguir el decrecimiento de la mortalidad del soldado y el mejoramiento en la higiene de las tropas.

A esto, pues, se dirige la sección creada en el ministerio de la Guerra, para el estudio de tan interesante cuestión y no por otras causas, como se decía.

El monopolio de las cerillas

«El Monitor del Comercio» ruega á todos los periódicos de España copien el siguiente Aviso al público, y rueguen como nosotros, su inserción en el mayor número de periódicos posible.

AVISO AL PÚBLICO.—Advertimos al público que el artículo 5.º del Real decreto de concesión del monopolio de cerillas fosforicas, autoriza á los fabricantes á expender, además de las cajas reglamentarias «todas las que se consideren convenientes, á los precios que quieran señalar», pero siempre que á la vez tengan en las expendedorías surtido de las primeras.

Conviene al público saber que, autorizados los fabricantes para vender todas las cajas de cerillas que «tengan por conveniente», están expendiendo cajas de á cinco céntimos con ocho ó diez cerillas menos, y de á diez céntimos con veinte á veinticinco menos que las reglamentarias.

Las primeras, que en vez de «especiales», como las denominan los monopolizadores, debieran intitularse «mermadas», no se distinguen de las reglamentarias en otra cosa que en un rótulo muy pequeñito que llevan en el canto, el cual rótulo está tan ingeniosamente colocado, que hay que calarse los quevedos para leerlo.

La diferencia de cerillas entre unas y otras cajas es tan grande, que creemos prudente advertir de ello al público, aconsejándole, si no quiere experimentar tan gran pérdida, que pida siempre en las expendedorías *caja reglamentaria*, que deben contener:

La de cocina, 90 cerillas; la fina, de cinco céntimos, 60 ídem, y la de dos gomas, 75 íd.

Creemos oportuno advertir al público que las «cajas especiales» de cerillas, se distinguen de las reglamentarias que deben existir en todas las expendedorías, en que las especiales tienen menos cerillas y en dos círculos ó ruedos que tienen en su costado, en uno de los cuales se lee el número de la caja y la palabra «Especial», mientras que en la otra no existen tales ruedos y se lee «caja reglamentaria», dato que puede servir al comprador para rehusar en las expendedorías las cajas «mermadas», que así deberían llamarse en vez de «especiales», y exigir las reglamentarias que tienen el número de cerillas que fija la ley.

En la calle de Puentezuelas dió ayer una caída Ventura Castañón, de 59 años, ocasionándose varias contusiones.

Hoy á las 11 de la mañana, saldrá un tren especial militar, que ha de conducir los mozos del presente reemplazo, con destino á Málaga.

La comisión de estudiantes libres de Madrid, gestora de los exámenes de Enero, ha dirigido una carta á *La Correspondencia*, recordando el ofrecimiento que el ex-ministro Sr. Linares Rivas les había hecho el pasado Enero, de concederles tales exámenes si continuaban en su puesto y el partido

conservador en el poder, puesto que en caso contrario los escolares les podían tener la seguridad de que les serían concedidos por el partido liberal.

Esta seguridad es la que ha fracasado ahora, por la oposición del señor conde de Xiquena á otorgar dicha gracia.

Hoy 24 del corriente, á las 2 de su tarde, tendrá lugar en el salón de actos de la Facultad de Medicina, solemnes sesión inaugural del Ateneo Médico Quirúrgico, fundado por los alumnos internos, según hemos dicho.

Presidirán la sesión los doctores Gutierrez y L. Pelay, decano y catedrático de anatomía respectivamente, los cuales harán uso de la palabra.

La junta directiva invita á los señores Médicos y cuantas personas deseen asistir.

Se encuentra en Córdoba la artista Srta. Geraldine, la cual se propone ofrecer un corto número de funciones en el Gran Teatro, en combinación con la compañía cómica dramática de D. Carlos Barrilero; dicha compañía pondrá en escena lo más escogido del moderno repertorio. Las funciones se dividirán en tres secciones, trabajando en todas ellas la simpática Geraldine, tan querida del público de Granada.

Cuatro años

Sufriendo cuatro años de bronquitis, sin curarme, certifico quedo sano en ocho días, tomando las píldoras expectorantes del doctor Heinzelmann. Extremadamente agradecido, firmo la presente. Carlos S. Lorenzo, (Firma legalizada).

Agente en Granada, farmacia de Francisco P. Galvez, Mesones, 81, Precio del frasco, pesetas 3'90.

Ayer ingresó el ayuntamiento de Pinos del Valle, en la Caja provincial de Instrucción pública, para pago de atenciones de primera enseñanza, la cantidad de 699'95 pesetas.

Ha denunciado en la Jefatura de orden público Amalia Sánchez González, que tanto ella como su madre, han sido objeto de malos tratamientos por Matilde Rodríguez.

La denuncia ha pasado al Juzgado correspondiente.

Le han sido comunicados al presidente de la Diputación provincial, los acuerdos en que la Comisión permanente aprueba las cuentas de los bagajes facilitados por el contratista del cantón de Huelma, durante los meses de Abril, Mayo y Junio; las del de Ventas de Huelma, por Julio y Agosto; las del de Loja, por Agosto y Septiembre, y las del de Diezma por Junio, Julio y Agosto últimos.

El Gobernador civil ha enviado al ministro de Fomento, el expediente instruido á instancia de la compañía minera Porman, en solicitud de que se le conceda permiso para construir un ferrocarril particular, que ha de ser destinado al transporte de los productos que se obtengan en la explotación del cerro de Alquife.

La vía atravesará los términos municipales de Aldeire, Alquife y la Calahorra.

En cuanto el proyecto obtenga la aprobación superior, que creemos ha de ser pronto, puesto que no han presentado reclamaciones en contra del mismo, se empezarán las obras, en las cuales serán ocupados bastantes obreros.

Ayer á las diez de la mañana promovió un escándalo monumental en el barranco del Abogado, un borracho llamado Félix Fuentes Fernández.

Como intentó agredir á algunas personas, se dió conocimiento á los agentes de vigilancia, los cuales condujeron á Fuentes al arresto municipal.

Dice la prensa de Madrid, que el nuevo director general de Comunicaciones, señor Barroso, está resuelto á corregir enseguida cualquier falta en el servicio que de-

nuncie la prensa. Mucho celebramos estos buenos propósitos y falta hacer que se traduzcan en hechos, porque el servicio de comunicación no puede estar más desatendido.

Recordamos que el día 31 del corriente mes, espira el plazo concedido por el gobierno, para redimirse á metálico del servicio activo de las armas.

Secretarios de los Gobiernos civiles

Están ya nombrados los siguientes:

Albacete, don Fernando Yandio-la; Teruel, don Luis González Junquiltu; Alicante, don Basilio Hernández Prieto; Gerona, don Ignacio Tarragona; Almería, don Manuel de Burgos; Jaén, don José Borraro; Avila, don Gerardo Gavilanes; Zamora, don José Ortiz Moreno; Badajoz, don Manuel Chaparro; Cádiz, don Ubaldo Aspiazú; Sevilla, don Enrique Ureña; Coruña, don Ricardo Ballester; Zaragoza, don Alfonso Gómez Entrerrios; Valencia, don Juan Sáenz Marquina; Toledo, don Ponciano Rodríguez; Ciudad Real, don José María Francés; Guadalajara, don Marcelino Villanueva; Huelva, don Emilio Fernández Quesada; Soria, don Arturo López Llacera; Logroño, don Juan Manuel Flores; Lugo, don Pascual Gil Sánchez; Salamanca, don Ricardo Guzmán; Palencia, don Diego Roca de Togores; Málaga, don Serafín Cano; Vizcaya, don Rafael Ramírez de Arellano; Pontevedra, don Juan Ovejero; Orense, don Tirso Alonso; Baleares, don Rafael González; Murcia, don Isidoro Villanueva; Castellón, don Angel de Palacio.

Brevemente publicará la *Gaceta* el cuadro de los distintos cuerpos del Ejército que han de escojerse en cada una de las provincias de España, correspondientes al último reemplazo. Esta operación se verificará en el próximo mes de Noviembre.

El Sr. don Antonio Díaz Barrientos, comandante de la reserva de Baza, ha sido nombrado oficial mayor de la comisión mixta.

Comisión provincial.

En las últimas sesiones celebradas, se han adoptado los acuerdos siguientes:

Que se manifieste al Juez de primera instancia del Sagrario, que la Diputación no se muestra parte en la causa que se instruye contra Gabriel Conde Soria, acogido en el hospicio.

Autorizar la salida del hospicio, de Carmen Lledó Quesada.

Conceder lactancia interna á Pedro Hidalgo Rueda y á Isabel Dieguez Aguilar, y otra externa á Brigida Fernández Chinchilla.

Que por los directores de los establecimientos de beneficencia, y con intervención de los visitadores, se adquiriera el vino al mismo precio que en el mercado.

Tener por vista la comunicación de don Antonio José de Coria, transcrita por el director del hospicio, en la que aquél hace reseña de sus trabajos en dicho establecimiento, é interesa se le dispense de la asistencia á la oficina durante un mes.

Respecto á la comunicación que el presidente ordenador de pagos dirige á esta Comisión, relativa á la formalización del importe de las cuentas de bagajes de Cúllar Baza, por el ejercicio de 1894-95; se acuerda se manifieste á dicho señor presidente, que es innecesario consignar en actas, la cantidad que ha de ser objeto de la formalización.

Admitir la dimisión presentada por la enfermera del hospital de San Juan de Dios, Isabel Ortega Sanchez, y aprobar el nombramiento interino hecho por el director, á favor de Eulogia Narváez Correal.

Nombrar enfermera del hospital de San Juan de Dios, á Trinidad López García, con el sueldo consignado en presupuesto para esta plaza.

Aprobar las facturas de impresión de listas electorales presentadas por don José María Román, importantes en 1.210 pesetas.

Que habiendo terminado el plazo para recurrir del acuerdo de la Comisión, aprobando las elecciones de Orgiva; se acuerda devolver el expediente original á aquel ayuntamiento, para que sea archivado.

Declarar válido el acto de la subasta de bagajes, verificada el día 8 del que rige, y adjudicar en definitiva el remate del servicio para el actual año económico, á favor de D. José Prats, en el cantón de Pedro Martínez; D. José Terrones Guerrero, en el de Ventas de Huelma, y á D. Francisco Salinas, en el de Pinos Puento.

Aprobar el certificado de bagajes presentado por el contratista de la capital, por acreditar haber prestado el servicio durante el mes de Septiembre último.

Conceder ingreso en el Hospicio á Francisco y María Mercedes Manzano.

Conceder permiso para contraer matrimonio con Francisco Sarcior, á la expóstita Trinidad Martín.

Que se le dé ración extraordinaria al enfermo núm. 11 de la sala de San Rafael del hospital de San Juan de Dios.

Servicio de la Plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día don Pedro Breau Abellán comandante de Santiago.—Imaginaria, don José Mendez Vellido, comandante de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, cuarto capitán.—Paseo de enfermos, Santiago.—De orden de S. E., el capitán mayor de Plaza Arcadio Zamora.

Con el cuaderno 18

VUELTA AL MUNDO

recorremos rápidamente Dinamarca, Holanda, Inglaterra y entramos en FRANCIA, por Calais y Boulogne

Queda el viajero en este cuaderno en París, en los sitios más notables visitará con detenimiento en el cuaderno 19.

Pondremos á la venta el cuaderno 18, dentro de dos ó tres días.

Los más hermosos y completos surtidos

de los mejores géneros para la estación de invierno á precios extraordinariamente baratos, en EL SOL, Zacatín, 5.

Géneros de la mayor novedad, del mejor gusto y acabados de recibir, más baratos que en liquidaciones y realizaciones de géneros de temporadas anteriores. Ved y comparad.

Especialidad en ricos géneros ingleses para trajes de caballeros, y novedades para vestidos y abrigos de señoras. Compras y encargos, á Francisco de P. López Siles. EL SOL, Zacatín, 5, Granada.

LA VIÑA antes La Montillana

28, CAMPILLO ALTO, 28

Única casa en Granada que vende vinos al por mayor y menor de las acreditadas bodegas de José Mompó, de Valdepenas.

Especialidad en vinos finos de las mejores marcas de Jerez, Sanlúcar y Montilla.

Esquisitos aguardientes de puro vino, de Játiva, Cazalla y la Alpujarra. La sin rival cerveza de F. Dam, de Barcelona, Imperial de la Estrella.

Servicio á domicilio.—Teléfono, 211

ACADEMIA

de Contabilidad, Teneduría de libros y demás asignaturas incorporadas á la Escuela Superior de Comercio de Málaga.

Preparación de Telégrafos y Banco de España.

Estudios de perfección de Francés, Inglés é Italiano.

Horas de consulta, de cuatro á seis de la tarde.

REYES CATÓLICOS, 57.

Se venden cementos y se hacen toda clase de solerías de cementoportland y especial blanco y mosaico con la colocación en a capital y fuera de ella.—Mesones, 9, frente á la Plaza de la Inidad, dará razón Tomás García.

Correo de anoche.

Lo que dice la prensa

Ocupándose la prensa de nuestras relaciones con los Estados Unidos, en lo que hace referencia a la guerra de Cuba, exita al gobierno a que aborde con claridad y energía el problema cubano.

Toda la prensa conviene en creer que el Consejo de ministros sería importantísimo.

«El Imparcial». Elogia la conducta del gobierno, que presenta digna actitud frente a los Estados Unidos.

Y dice: «Cuando se representa a España no se puede abandonar la razón ni olvidar el decoro nacional.»

Añade que parece está dispuesto el ministerio, a defender nuestros derechos y sustentar la hora.

Concluye abogando por que se envíen a cancillerías europeas memorandos relatando la constante ayuda prestada por los yankees a los insurrectos cubanos, sus continuos atropellos, incesantes burlas y arbitrarias reclamaciones, cosas todas que han contrastado con nuestra digna actitud, inspirada por la moderación, la templanza y la mesura.

—«El Nacional». Este diario dirige duras y violentas censuras contra el general Sr. Correa, y dice que el gobierno carece hoy de ministro de la Guerra, pues en estas circunstancias aquél necesita un general resuelto y enérgico que desde el palacio de Buena Vista defiende al ejército.

«El Nacional» manifiesta que ha recibido una carta firmada por Vázquez Varela, preso actualmente Ceuta, justificando su conducta y añadiendo que se trata de cometer contra él acostumbradas villanías.

—«El Liberal». Lamenta las tristezas causadas por el desembarque de los soldados procedentes de Cuba, y agrega que a España no le logran asustarla sus sacrificios.

Termina expresándose así:

Llegaremos donde convenga, haciendo frente a todos y sabiendo que no son desperdiciados nuestra sangre y recursos.

Habla Mac-Kinley.

Desde Washington dicen que Mac-Kinley ha reunido datos acerca de la situación de Cuba para redactar un mensaje que presentará en el Congreso.

Se añade que los cónsules de los Estados Unidos en Cuba, le han asegurado se encuentra la insurrección pujante, hallándose los rebeldes dispuestos a prolongarla indefinidamente.

El inspector de Sanidad ha confirmado que se repiten muchos casos de defunciones por hambre.

Opina Mac-Kinley, que España carece de recursos para prolongar la campaña en Cuba, entendiéndose que la implantación de autonomía o una amnistía, restará fuerza a la insurrección, pero sin lograr la completa pacificación.

Cree también que solamente se retardará la pérdida de la isla.

Se afirma también que Mac-Kinley vacila entre dejar correr los acontecimientos o precipitar el término de la lucha, salvando la vida de los pacíficos reconcentrados.

Bárbara agresión.

De Burgos dicen que ha fallecido, víctima de la agresión de un guardia municipal, León Ruiz, frutero de oficio.

Aquél ha sido suspenso de empleo.

Se cree que al entierro del Ruiz acudirá la población en masa.

Funerales.

En la iglesia de Santa Bárbara, de Madrid, se han celebrado funerales solemnes por el alma del marqués de Novaliches.

Presidieron el duelo el brigadier Pavia, el rector de la parroquia señor Góngora y el conde de Torenó.

Asistió una numerosísima y distinguida concurrencia, entre la que se hallaban los generales Azcárraga y López Domínguez, el marqués de Fuente Fiel y otros muchos personajes.

Lo del Lluch.

Acentuase la impresión de que el Papa reconocerá que los terrenos del Lluch pertenecen al Estado, aunque el ministro de Hacienda señor Navarro Reverter inició mal los procedimientos de incautación.

Ha comenzado el Consejo de ministros.

El proceso de Sempau.

El representante de Ramón Sempau, acompañado de un notario, ha visitado en Barcelona al juez militar señor Marzo, para presentarle una instancia pidiéndole testimonio de las actuaciones que le remitió el juzgado ordinario, a raíz del atentado contra el jefe de la policía judicial, teniente Portas.

En el caso de que el juez militar se negase a entregar dichas actuaciones, se levantará acta.

Sobre los yankees.

Un ministerial autoradísimo, ha dicho que el gobierno no contestará a la nota que Mr. Woodford entregó al ministro de Estado, hasta que reciba noticias nuevas de las autoridades de Cuba.

El Consejo deliberará sobre la conducta de los Estados Unidos, que vienen tolerando expediciones, pero sin tomar acuerdo definitivo.

Firma de Ultramar.

El señor Moret ha firmado los nombramientos de los siguientes directores generales del ministerio de Ultramar.

Alvarado, de Hacienda.

Dolz, de Gracia y Justicia.

Ha sido nombrado también fiscal de lo contencioso del mismo ministerio, don Alfonso González.

Lo que cree el Gobierno.

El Gobierno se lamenta de la actitud de la prensa, que, a su entender, exagera el problema de los Estados Unidos.

Aquél cree que estas cuestiones merecen ser tratadas con prudencia, antes que comprometer los intereses de la patria.

Una opinión.

El «New-York Herald» censura acremente la actitud irritante de la prensa jingoista y laborante, y dice espera que la opinión sensata logrará contrarrestar el influjo de la exaltación belicosa.

Proceso eclesiástico.

Telegramas de Roma dicen que hoy se verá ante el tribunal de apelación, el recurso contra la sentencia de un juez civil que concedió al abate francés Brugidón la propiedad de ciertos terrenos, constituyendo un verdadero conflicto eclesiástico.

Pidiendo trabajo.

A última hora de ayer tarde presentáronse numerosos grupos de obreros en las plazas Mayor y de la Villa, de Madrid, pidiendo trabajo.

El alcalde recibió a una comisión y, después de escucharla, le expuso las dificultades de auxiliar a los trabajadores por falta de crédito para emprender obras.

El conde de Romanones agregó que acudiría al Gobierno civil para que remedie la crisis obrera.

Noticias sueltas.

Háblase del regreso del general Arolas con los generales Weyler y Ahumada.

En los centros oficiales se niega que el día de don Carlos se inaugure un Círculo tradicionalista.

Los republicanos han desistido de celebrar el «meeting» que proyectaban.

Contra el ministro de la Guerra.

«La Correspondencia Militar» dirige ataques durísimos al ministro de la Guerra, general Correa.

Dice, entre otras cosas, que es buen padre de familia, un ciudadano inofensivo, un excelente jefe de sección, pero nunca un general cortado para ministro.

La respuesta a la nota.

Aunque nada concreto puede asegurarse sobre la respuesta a la nota de Mr. Woodford algo puede deducirse de la siguiente frase de un caracterizado ministerial.

—Es suave en la forma, pero de tonos enérgicos en el fondo.

Entre los diplomáticos se supone que la respuesta será larga.

Afirman que los propósitos del Gobierno son desarrollar en Cuba una política amplia y expansiva hasta llegar a la autonomía, no atendiendo indicaciones de nadie, sino como emanación de la soberanía de España.

Se advertirá a los Estados Unidos que ellos fomentan la guerra, permitiendo expediciones, infringiendo el derecho internacional, lo cual nos faculta para hacerles saber que no puede continuar el apoyo de los yankees a los rebeldes cubanos.

Por telégrafo.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

Regreso de Weyler

Madrid 27 (7:50 t.)

En el ministerio de la Guerra se ha recibido hoy un cablegrama del general Weyler, dando cuenta al gobierno de su pronto regreso a la Península.

El general Weyler embarcará en el puerto de la Habana el día 29 del actual.

El gobierno ha reiterado su deseo de que a todo trance se eviten manifestaciones.—Guerra.

Los voluntarios cubanos

Madrid 23 (7:50 t.)

Despachos particulares de la Habana, dicen que ha causado penosísima impresión en aquella capital, la noticia de que una de las condiciones que imponían los autonomistas, era el desarme de las fuerzas de voluntarios.

Los autonomistas dicen que ellos no han expresado tal opinión.

El gobierno ha recibido numerosos telegramas, pidiendo le noticias concretas sobre la cuestión.

Ha contestado diciendo que es completamente inesacta la suposición.

Nunca ha pensado en desarmar el cuerpo de voluntarios que tantos servicios ha prestado y que constituye una gloria para insulares y peninsulares.—Guerra.

Los autonomistas

Madrid 23 (7:50 n.)

Siguen los comentarios pesimistas en los círculos políticos, respecto de las negociaciones entabladas para la implantación de la autonomía.

Las suposiciones que se han hecho respecto del indicado partido cubano, han llegado a ser graves.

La junta del partido en la Habana, para desvirtuar cuanto se decía, ha enviado un cablegrama al Presidente del Consejo, ofreciendo incondicionalmente su concurso para lograr la pacificación de la isla.

Además hacen protestas de su amor, y adhesión inquebrantable a España.

El Sr. Sagasta ha contestado, agradeciendo el ofrecimiento y ofreciéndose a su vez para la labor patriótica.

Estos cablegramas han causado excelente efecto en la opinión, que los comenta favorablemente.—Guerra.

Cuba

Marcha de las operaciones

Madrid 23 (7:50 t.)

A última hora de la tarde se ha recibido en el Ministerio de la Guerra, un cablegrama oficial de Cuba.

Da cuenta del curso de las operaciones comenzadas últimamente.

Detalla algunos encuentros, en las cuales sufrió bastantes bajas el enemigo, pero que carecen de gran interés.

El curso de las operaciones, continúa siendo favorable a nuestras armas.—Guerra.

Los carlistas

Madrid 23 (7:50 t.)

Se han recibido telegramas de varias provincias, dando cuenta de la actitud en que se hallan colocados los partidarios del pretendiente.

La agitación que existe entre ellos es muy sensible, y principalmente en las provincias del Norte.

Ahora se preparan para celebrar la fiesta onomástica de D. Carlos.

Darán veladas y banquetes. El propósito que informa la celebración de estos actos, es hacer un alarde de fuerzas.

El gobierno tomará precauciones, para evitar que se lleguen a realizar actos de trascendencia pública.—Guerra.

Otro Consejo

Madrid 23 (7:50 t.)

Los ministeriales han dicho esta tarde, que en breve se celebrará un Consejo de ministros, para dejar ultimados los escasos nombramientos de alto personal, que falta hacer.

Probablemente, el consejo se verificará el martes de la semana próxima, en la Presidencia.

Se harán los últimos nombramientos del personal diplomático, que ha de representar a España en el extranjero.—Guerra.

Un naufragio

Madrid 23 (7:50 t.)

Telegrafían de Huelva, diciendo que en aguas de San Carlos de la Rápita, ha ocurrido un siniestro, durante la noche última.

El laud llamado «Joaquinita» se ha ido a pique.

No se tiene noticia alguna de la suerte que haya corrido la tripulación.

Créese que los tripulantes habrán perecido, cuando aún no se les ha encontrado.—Guerra.

Correo de Filipinas

Madrid 23 (7:50 t.)

En las oficinas de la Compañía trasatlántica se ha recibido un cablegrama de Port Said, diciendo que ha fondeado en aquel puerto el vapor «Patricio de Satriástegui», correo de Filipinas. Durante la travesía no ha ocurrido novedad alguna.

El «Satriástegui» ha zarpado de Port Said, con rumbo directo a Barcelona.

Conduce una numerosa expedición de soldados, que regresan del Archipiélago por enfermos.

Los soldados han recibido las ropas de abrigo, que el gobierno ordenó se enviaran con prevención, para que pudieran ser repartidas.—Guerra.

Temporal en el Mediterráneo

Madrid 23 (7:50 t.)

Despachos de Barcelona y Valencia, dicen que reina un furioso temporal en el mar.

Los buques anclados en el puerto han tenido que reforzar sus amarras.

En las aguas de Barcelona, es donde con más violencia se ha sentido el temporal.

Muchos barcos han retrasado su salida, por tal motivo.

Se ignora la suerte que hayan podido correr tres embarcaciones menores, de las dedicadas a la pesca del bou.

Queda la esperanza de que hayan podido refugiarse en cualquier punto de la costa.

Caso de que hayan naufragado, habrán perecido quince hombres que las tripulaban.—Guerra.

En Palacio

Madrid 23 (7:40 t.)

Hoy han estado en Palacio los Sres. Eguillor y Amós Salvador. Ambos han cumplimentado a la Reina.—Guerra.

Cónsules para los yankees

Madrid 23 (7:50 t.)

Hoy han celebrado una conferencia los ministros de Estado y Ultramar.

Presiónense de acuerdo, para ultimar la combinación de cónsules, que han de ser nombrados para las distintas poblaciones de los Estados Unidos.—Guerra.

En Nueva York

Madrid 23 (8:50 n.)

Cablegramas de los Estados Unidos, dicen que hay en Nueva York, gran excitación contra España.

Las noticias recibidas dando cuenta de la actitud en que se halla colocado el Gobierno, han producido gran sensación.

El jingoismo hace alardes nuevamente.—Guerra.

El Consejo del Banco

Madrid 23 (8:50 n.)

En el salón de actos del Banco de España, se ha reunido hoy el Consejo de administración del establecimiento de crédito.

Se acordó dar posesión al nuevo gobernador del Banco, señor Eguillor.

Este tomará posesión el lunes próximo.—Guerra.

Oficiales a Filipinas

Madrid 23 (8:50 n.)

El capitán general de Filipinas ha enviado un cablegrama al gobierno, pidiendo refuerzos.

Solicita que se le envíen veinte capitanes y cincuenta subalternos, para cubrir bajas.

El general Correa acordará cuando ha de celebrarse sorteo.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 23.

Interior.	64-20
Exterior.	79-85
Amortizable.	77-60
Cubas viejas.	93-50
Cubas nuevas.	77-75
Acciones del Banco.	420-00
Tabacalera.	212-00
Obligaciones Aduanas.	97-20

CAMBIOS

París. 32'40 beneficio al papel
Londres. 33'33 libra esterlina.

Mercancías.

Ayer llegaron las siguientes, al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	N.º de bultos	ESPECIE	CONSIGNAT.º
Antequera	4	Curtidos	Guijarro
Martos	2	Vino	Quesada
Antequera	9	Curtidos	Guijarro
»	2	Badanas	Garrido
»	1	Tegidos.	Alba
Málaga	2	Ron	Montealegre
Málaga Pto.	160	Artículos.	Mena
»	2	Queso.	Rojo
»	1	Tegidos.	Pérez
Murcia	6	Pimentón	Casares
»	16	»	Fajardo
Santander	2	Café.	Vda. Torres
»	3	»	Martín Gómez
»	1	»	Rojo
»	1	»	López
»	1	»	Romero
»	4	Bacalao	Benavente
»	4	Café.	Sáenz
»	4	»	A. Moreno
»	1	»	Muñoz H.º
Valdepeñas	1	Vino	Camacho
Empalme	30	Petróleo	Moreno
»	16	»	Sáenz
»	10	»	Benavente
»	5	»	Romero
»	5	»	Calvache
»	20	»	A. Moreno.

Sastrería de José Montiel

PLAZA DEL CARMEN

ESQUINA A LA CALLE DE NAVAS

En atención a la baratura que han alcanzado los tejidos, y deseando armonizar los precios de las confecciones con las bajas que a diario se suceden en los géneros, tengo el gusto de ofrecer al público la siguiente económica tarifa:

Hechura de un traje americana sin forros	25
Id. id. id. con forros	35
Id. de un traje de chaqué sin forros	35
Id. id. id. con forros	50
Id. de un paletó sin forros	25
Id. de una capa	15

En las demás confecciones no anunciadas aquí, regirán también muy económicos precios, en armonía con los anteriores.

Plaza del Carmen, 29

Periódicos viejos para envolver, a 5 pesetas los 11 y 1/2 kilos, en esta imprenta, Recogidas, 2.

Nervosismo.

El nervosismo no es una enfermedad, sino un estado del sistema nervioso, caracterizado por una sensibilidad excesiva que conduce a varias alteraciones, por efecto de las impresiones que obran sobre la pila nerviosa. Tal estado se produce sobre todo en las mujeres. La anemia, la clorosis, las alteraciones cerebrales, los placeres violentados, las considerables pérdidas de sangre, las dificultades de formación, son sus causas primordiales, con todas sus dolorosas consecuencias, cuales son: la esfalalgia, los ahogos, las palpitaciones, los insomnios ó sueños penosos acompañados de horribles pesadillas. Compruébanse á veces tales efectos por la extrema palidez de los tegumentos y por lo amarillo, lívido, verdoso ó terroso del cutis de los pobres enfermos. Es indispensable en este caso combatir el estado anémico con rege-

neradores fisiológicos puesto que ante todo deben vencerse las deficiencias orgánicas y aumentar la fuerza de resistencia por medio de la medicación específico-ferruginosa basada en los principios fisiológicos de la sangre.

Manera de conservar el estiércol.

La manera de conservar el estiércol y que da los mejores resultados es la siguiente, muy usado en Inglaterra.

Los establos están dispuestos de manera que los animales viven sueltos en jaulas, pisando sobre el abono que producen; abono que no se saca hasta el momento de emplearlo.

A este fin los pesebres son móviles y pueden subirse á medida que el piso se levanta por la acumulación del abono.

La fermentación es muy lenta y uniforme, tanto por la poca evaporación que hay, como por lo calca-

da que está la masa de abono por el continuo pisoteo del ganado; con lo que se consigue una muy buena preparación, sin que haya que temer pérdida alguna.

Los animales, por otra parte, gozan, por este gran sistema de establos, de muy buena salud, y hasta se observa que dan mayores rendimientos que por el ordinario.

Boletín religioso

Día 23.—San Rafael Arcángel. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Juan de Dios.

Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla y San Justo, á las nueve. En las parroquias, á las ocho y media.

Misa de una.—En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana, Santa Escolástica y la Magdalena.

En la iglesia de Zafra, á las diez y media, función á Nuestra Señora de la Saleta, predica don Emilio de la Rosa, y por la tarde, en la novena, un señor canónico.

En San Juan de Dios, á las once, función á San Rafael, predica don Rafael García, canónico del Sacromonte, y se dará la bendición papal. Por la tarde, en la novena, será orador don Cristóbal Luque.

En la ermita de San Miguel el Alto, á las cuatro, la novena del Santo Arcángel, predica don José Bueno Pardo.

En la Catedral, á las cuatro y media, procesión del santo rosario, salve y letanía cantada.

En las Capuchinas, á las cuatro, ejercicios de la orden tercera de San Francisco, predica un padre capuchino.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso. Rosario.—En la Catedral, á las

nueve. En San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho y media. En las demás iglesias, á la oración.

Teatro Principal.

Compañía de zarzuela dirigida por don Cosme Bauzá.

Función para hoy, La zarzuela en tres actos,

EL MOLINERO DE SUBIZA

Entrada principal, 1 peseta. — Paraíso, 0'75.

Recibos para cobrar

Arbitrios extraordinarios

y toda clase de impresos para Ayuntamientos, vendense en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, más baratos que en ninguna otra casa.

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO
Sobran de anteayer. 123 q. m.
Entrada de ayer. 96 »

Total existencia de ayer 219 »
Vendidos. 35 »

Quedaron. 184 »

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER
De 32'00 á 33'00 ptas. ql. métrico
PRECIOS DE OTROS GRANOS.
Cebada de 22'50 pts. á 24'0 id. q.
Habas de 22'0 » á 23'00 »
Maiz de 24'00 » á 25'00 »

Matadero público.

Reses carnicadas: Terneras, 03; toros, 00; vacas, 09; carneros, 86; chotos, 00; cabras, 15; machos, 00
Precios.—De 1'56 á 1'60 pesetas kilo las mayores, y de 1'06 á 1'30 las menores. En las tablas, á 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Aceite.

En la Caleta y San Sebastián, de 11'50 á 11'75 pesetas arroba.
Dentro de la población, de 13'00 á 13'50 id. id.

Mercado general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 13'75 á 14'00 pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 11'50 á 11'75 pesetas id.

Id. candeal, de 11'75 á 12'00 pesetas id.

Cebada, de 5'50 á 6'00 ptas. id.

Habas tiernas, de 12'00 á 12'50 pesetas id.

Idem morunas, de 10'00 á 10'25 idem morábitas, de 9'25 á 9'50 pesetas id.

Garbanzos de 17'50 á 25'00 pesetas id.

Maiz de 10'50 á 11'00 pesetas id.

Aceite, de 11'50 á 11'75 ptas. id.

Cañamo, de 9'50 á 10'50 pesetas id.

Estopa de 2'00 á 2'25 ptas. id.

Patatas, de 3'75 á 4'00 pesetas quintal.

LA IBERICA

Establecimiento de calzado

de JOSÉ PÉREZ

ZACATÍN, 2.

Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Esmero en los encargos á la medida.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.
De venta en todas las principales confiterías de esta.
Depósito central: MONTERA, 25.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Dr. MORALES, CARMONA 33 MADRID
En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon y F. Gómez Jiménez

GRANADA

Para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos, más baratos que en cualquiera otra parte en el establecimiento

F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2,

IMPRESOS

MAYPOLE SOAP PARA TEÑIR EN CASA (Fabricación inglesa)

Con este jabón se tiñe en cualquier color, quedando permanente aunque se lave.

No mancha las manos.

Representante en España, VVBARRINGER, Especería, 3, Málaga.

Agente en Granada, Sr. D. José Vila, Oriach, Navas, 9.

De venta en la casa A. Gil de Tejada y Compañía, Reyes Católicos, 23.

ESTÁ A LA VENTA

El cuaderno 17 de

Vuelta al Mundo.

Su precio es de 70 CÉNTIMOS, como los anteriores; pero este cuaderno y los 16 ya publicados, pueden adquirirllos nuestros suscriptores con una rebaja de 50 céntimos, presentando el siguiente

REGALO	CUPÓN PRIMA Valedero por los cuadernos publicados de VUELTA AL MUNDO Rebaja de 50 cént.	REGALO
--------	---	--------

Dichos cuadernos pueden adquirirse en la Administración de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, Granada.

El cuaderno 17 contiene las siguientes vistas:

SAN PETERSBURGO.—Calle News-ki.	TROMSO.—El sol de media noche.
SAN PETERSBURGO.—El palacio de invierno.	HAMMERFEST.—Columna meridiana.
MOSCOU.—Plaza Soubarska.	HORGJHEM.—Los picos de Troidtindene.
MOSCOU.—Palacio imperial en el Kremlin.	MUNDAL.—El Fjaerlands.
MOSCOU.—La ciudad y el Kremlin.	SOGN.—Vista del Fjaerlands.
MERAK.—En el Gierangerfjord.	GUDVANGEN.—Estación telefónica y hoteles.
STOCKOLMO.—Panorama de la ciudad.	SATALHEIM.—El valle Naeroldal y el Hotel.
GOTENBURGO.—Avenida de Gustavo Adolfo.	STALHEIM.—El camino y las cataratas.

«LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO»

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS

Sucursal en Granada, Zacatín 40

CATALOGOS ILUSTRADOS

JOYAS MAS BARATAS QUE DE LANCE, en la Platería de Gómez

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado

STURGES Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

Oficinas y despacho,
Alcalá 52, MADRID
Sucursal en Valladolid,
Campo Grande.

Máquinas de vapor,
bombas, prensas, tubos de todas clases.

Aprratos para hacer
gaseosas

Maquinaria de todas clases

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES
Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

DON EDUARDO ALONSO RUIZ

SAN ISIDRO, 70

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.

Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.

Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

FRANCISCO PERICAS

PUERTA REAL

Frente á la calle de Mesones.

En este antiguo como acreditado establecimiento, surtido como ninguno de objetos de escritorio, dibujo y papeles de fumar, se hallan a la venta el plano de Granada y el mapa de la isla de Cuba.—La guía oficial de ferrocarriles.—Libros de comercio en todos tamaños y clases.—Tinta por litros suelta y en frascos, de la mejor clase y acreditada, de A. Lucien y Villa de París.—Aparatos para precintar cartas.—Sellos para colecciones.—Papel de música.—Plumas de campaña sin necesidad de tinta para escribir.—Y un millón de objetos más de escritorio, que no hago mención, porque si no los vendo no me rebajan la contribución.

PRECIOS ARREGLADISIMOS